 <b>ISER</b>	<b>GESTION JURIDICA</b>	F-GJ-22 Código
		00 Versión
	<b>RESOLUCIÓN</b>	26/11/2015 Fecha
		1 de 1 Página

**RESOLUCIÓN N° 504 de 2016**  
(Diciembre 26)

"Por la cual se Adopta la versión 04 del Manual de Calidad y Operación del Sistema Integrado de Gestión"

**LA Rectora DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA**

En uso de su facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 22 del Acuerdo número 010 del 2 de diciembre de 1993 y,

**CONSIDERANDO**

Que, la Ley 872 de 2003, crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios, promoviendo la adopción de un enfoque basado en los procesos, esto es la identificación y gestión de la manera más eficaz, de todas las aquellas actividades que tengan una clara relación entre sí y las cuales constituyen la red de procesos de una organización.

Que, el Decreto 4485 de 2009, por la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, determina la generalidad y los requisitos mínimos para establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad.

Decreto 943 de 21 de mayo de 2014, se adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno --MECI-, el cual cuenta con un Manual Técnico a través del cual se definen los lineamientos y las metodologías necesarias para que las entidades establezcan, implementen y fortalezcan el Sistema de Control Interno.

Que la implementación el nuevo MECI se hizo mediante la resolución número 214 del 21 de agosto de 2014.

Que, dentro del Subsistema de Control de Gestión, el componente de Actividades de Control establece como uno de sus elementos el Manual de Procedimientos, el cual permite consolidar todos los lineamientos, políticas, normas o disposiciones internas de la Institución.

Que, la Norma Técnica Colombiana ISO 9001 fue actualizada el 25 de septiembre 2015, en consecuencia se hizo necesario ajustar el Sistema Integrado de Gestión del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona.

Que, los Representantes de la Alta dirección presentaron al Grupo Operativo del Sistema Integrado de Gestión y al Comité de Control Interno el Manual de Calidad y Operación, el cual fue estudiado y recomendado a la Rectora para adopción por acto administrativo, en sesión del 19 de diciembre de 2016.

Que, por lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar la versión 04 del Manual de Calidad y Operación del Sistema Integrado de Gestión, el cual contiene y regula la forma de llevar a cabo los procedimientos de la Institución.

**ARTICULO SEGUNDO.** La aplicación del Manual de Calidad y Operación será responsabilidad de los representantes de la Alta Dirección, líderes de los procesos, así como de cada uno de los funcionarios de la Institución.


**ARTICULO TERCERO.** La presente resolución rige a partir de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNIQUESE, Y CUMPLASE**

Dada en Pamplona, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

La Rectora,

  
**LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO**

Revisó: Janeth León Tarazona   
Profesional Especializada Jurídica